



El espíritu colegial

Enviado por editor el Jue, 26/04/2012 - 19:35

Hace unos años formé parte de un grupo de directores de colegios mayores invitados a una gira por diversas universidades americanas. Éramos un grupo variopinto que representábamos a colegios privados y públicos de muy diferentes estilos y condición. Un día entrábamos en el hall de una de esas universidades. En la pared había un altorrelieve que representaba a un caballero medieval montado en su caballo y vestido con su armadura. A los cinco que íbamos nos faltó tiempo para casi a la vez decir: "Mira, el espíritu colegial".

Es que eso del espíritu colegial es una especie de fantasma que nunca se define pero que algunos colegiales parecen tener muy claro lo que significa y lo invocan de vez en cuando como la justificación más importante para hacer o no hacer determinadas cosas. Por mi parte casi siempre tengo la sensación de que el espíritu colegial tiene poco que ver con lo que representa lo mejor de la vida colegial. Como me decían aquellos directores, y coincidía con ellos, los que suelen invocar el espíritu colegial no suelen ser los mejores colegiales desde el punto de vista de la dirección ni del proyecto educativo.

Como pasa con casi todas las cosas que no se definen nunca, el espíritu colegial es fácilmente manipulable y se suele usar para justificar los intereses de personas y/o grupos. Pretenden sacar adelante lo suyo y para ello no dudan en revestirlo del interés general.

Es interesante observar cómo la invocación al espíritu colegial no se hace para pedir/exigir a la dirección que se favorezca el ambiente de estudio o que se promuevan más las actividades culturales o que se respeten más los derechos humanos de los nuevos colegiales en esa época horrible de las novatadas. Sin embargo, se usa como medida de presión a la hora de organizar fiestas, rupturas del reglamento y cosas por el estilo.

Es interesante observar cómo algunos colegiales se aprestan a protestar contra el castigo impuesto a alguno de sus compañeros invocando también el espíritu colegial pero nunca exigen ese mismo castigo cuando saben que alguno ha hecho clara y públicamente lo que no debía.

El verdadero espíritu colegial se expresa más bien en el proyecto educativo, en el sueño de una comunidad de iguales, unidos por el mismo interés de formarse en la universidad y de crecer como personas libres y responsables, en el respeto mutuo, en la defensa del débil, en el deseo de aprender, en la capacidad para dialogar, en la búsqueda de la verdad más allá de mis intereses, en la renuncia a esa idea del compañerismo, tan mafiosa y habitual, que desgraciadamente prevalece, y que vale sobre todo para que los más fuertes se aprovechen de los más débiles.

[1] [1] [1]

URL de la fuente: <https://www.jaimedelamo.org/despacho-director/espiritu-colegial>

Enlaces

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>